

Economista

Una nueva economía y sociedad para el Siglo XXI

•Parte III. CEPAL: nuevo equilibrio entre Estado, mercado y ciudadano.

La CEPAL también ha venido expresando su disconformidad con la teoría económica. Al respecto, se destacan los siguientes elementos:



Helio Fallas (*)

1. Al año en que aparece la crisis internacional (2008), América Latina y el Caribe aun se caracterizaban por viejas brechas para un crecimiento con equidad (las brechas de equidad, productividad, inversión y equilibrio fiscal), agregándose demandas cada vez más urgentes del medio ambiente y el cambio climático.

2. El contexto en el 2010, luego de la crisis, las circunstancias económicas han variado por una denominada "nueva normalidad" en la economía mundial: "nuevo papel de las economías emergentes, desaceleración de los flujos comerciales; mayor proteccionismo financiero; conformación de una nueva arquitectura global; y tránsito hacia economías con menos emisiones de CO2. Estas nuevas con-

diciones reforzarían aún más la necesidad de un nuevo esquema de desarrollo.

3. En ese contexto, la escuela estructuralista ofrece elementos para repensar el desarrollo: "con énfasis en el papel de las políticas orientadas a la transformación de la estructura productiva y a la difusión del progreso técnico, como un componente central del crecimiento con equidad y sostenibilidad". Esto adquiere mayor validez porque en el futuro, como resultado de los desafíos climáticos, se impondrán nuevas formas de producir y de consumir, y de generar y utilizar la energía.

4. Todo este complejo panorama para la transformación estructural no podría elaborarse desde la óptica de los mecanismos del mercado, incluso debe ser una reflexión que trascienda lo económico. En ese contexto, se demanda un nuevo equilibrio entre Estado, mercado y ciudadano, y por tanto una reinversión de las instituciones públicas, privadas, solidarias y comunitarias.

5. También se requiere la construcción de un "Pacto Fiscal" que contenga una estructura más progresiva en impuestos, y que haga posible el financiamiento de las nuevas y renovadas políticas de desarrollo.

6. En ese contexto, el Estado rediseñado "debe volver a desempeñar un papel relevante en el bienestar general y en la conducción de las estrategias de desarrollo de los países latinoamericanos...Características de ese nuevo Estado serían: "... deberá tener un papel más significativo y protagónico en garantizar bienes públicos, dinamizar el crecimiento, alcanzar la estabilidad económica, promover una reforma fiscal que sea equitativa, fomentar la necesaria convergencia productiva con innovación, y generar consensos en torno de pactos fiscales con claro efecto redistributivo".

Sigue Parte IV y final: Costa Rica: repensar el desarrollo, la política económica y social y el Estado.

**Economista, Exministro de Planificación y de Vivienda.*